ACTA INFORME DE SUPERVISION

Fecha: 26 **de** Agosto **de** 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Convenio número: CONTRATO CI – 002– 2025

Objeto del convenio: Contrato interadministrativo para financiación de los gastos operación de la prestación de servicios de salud, que corresponden a los gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios necesarios para el desarrollo del objeto social de la Empresa Social del Estado Hospital San Carlos del municipio de Cañasgordas.

Supervisora:	KATERINE CÓRDOBA CASTRO
Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CARLOS. NIT.890980784-9

Valor Inicial del contrato:	CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M.LC. ($410.295.443,00)
N° Disponibilidad Presupuestal:	00199 del 07 de marzo de 2025
N° Compromiso Presupuestal:	00297 del 18 de marzo de 2025
N° Rubro Presupuestal:	2.3.3.01.02.005 Transferencias para empresas sociales del estado 2.2.04 Subsidio a la oferta SGP salud CSF 2.2.05 Subsidio a la oferta SGP salud CSF-última doceava
Duración del contrato:	9 meses, 13 días
Valor Adición al Contrato:	N/A
N° Disponibilidad Presupuestal Adición:	N/A
N° Compromiso Presupuestal Adición:	N/A
N° Rubro Presupuestal Adición:	N/A

Prorroga: N/A

Otrosí: N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	**$410.295.443,00**
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	**$410.295.443,00**
Valor pagado	**$ 140.286.626,00**
Valor causado que no se ha pagado	**$35.071.649,00**
Valor total ejecutado	**$ 175.358.275,00**

RECIBO A SATISFACCIÓN

Cumplimiento de Obligaciones:

OBLIGACIONES CONTRATISTA	CUMPLIDA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CLAUSULA No.3. Numeral No. 1	X	----------	Ninguna.
CLAUSULA No.3. Numeral No. 2	X	----------	Ninguna.
CLAUSULA No.3. Numeral No. 3	X	----------	Ninguna.

Obligaciones Contractuales Cumplidas a Satisfacción: Si **X** No.

El supervisor del contrato, mediante la presente acta deja constancia que recibe a satisfacción los bienes y/o servicios que se describen a continuación:

Metas

1) Indicador de Calidad en la prestación de servicios de salud a la población:

Oportunidad en la asignación de cita a medicina general:

Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en que se asignó la cita a medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto.	1530	1.29
Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación.	1184	

2) Gestión de producción y prestación del servicio de salud:

Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS. El prestador de servicios de salud deberá garantizar y dar cumplimiento a los horarios de los servicios de salud habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y entregar la evidencia de ello al supervisor del convenio.

Luego de consultada la actualización de portafolio de servicios de salud – Resolución 3100 de 2019, se evidencia el establecimiento de los horarios establecidos para la prestación de servicios habilitados.

Nota: Se verifica por medio de canales de comunicación el cumplimiento de los horarios reportados.

3) Gestión financiera:

a) Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede: Corresponde a la sumatoria de los gastos programados hasta el mes de julio de la vigencia 2025:

Se evidencia informe con gastos de funcionamiento comprometidos: Corresponden a la sumatoria de los gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes.

- Gastos de operación comercial y prestación de servicios comprometidos. **$ 3.751.194.180**
- Administración: **$3.462.868.848**
- Deterioro, provisiones y depreciaciones: **$288.325.332**

b) Determinar los ingresos que genera la sede monopolio: Corresponde a la sumatoria de los ingresos corrientes programados hasta el mes de abril para la vigencia 2025, por los conceptos de:

- Ingresos por ventas de servicios de salud: **$3.763.557.911**
- **Costos de venta y operación: $1.412.222.208**
- **Utilidad bruta: $2.351.335.703**

Utilidad bruta – gastos operacionales

- **$2.351.335.703-$ 3.751.194.180**

Excedente o déficit operacional: **-$1.399.858.477**

Subvenciones: $ 127.124.870

Otros ingresos: $147.812.042
Otros gastos: $7.642.449
Otros ingresos – otros gastos: **$ 140.169.593**

Subvenciones - Excedente o déficit operacional + Otros ingresos – otros gastos

Excedente total: $ -1.132.564.014

Nota: Se evidencia el soporte por medio de certificación expedida por el gerente de la ESE para identificar este indicador con el 80% de la cartera por venta de servicios de salud menor a 90 días.

Observaciones: Para obtener la totalidad de los indicadores y metas establecidas en el contrato se revisó los soportes correspondientes al mes de julio presentados por la ESE Hospital San Carlos, se recomienda buscar un equilibrio presupuestal, donde los gastos no superen los ingresos ya que mes a mes se ha evidenciado un déficit.

El contratista adjunta constancia de pago de la seguridad social de los empleados de la E.S.E Hospital San Carlos de los siguientes meses:

Julio: Planilla N° 79253756

Para constancia de lo anterior, el supervisor firma la presente acta los 26 días del mes de agosto de 2025.

KATERINE CÓRDOBA CASTRO
Directora Local de Salud.
Supervisora.